



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

532-09

Salta, **23 NOV 2009**
 Expediente N° 12.102/08

VISTO:

La Resolución -D- N° 165/08, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Srta. Daniela Ivana FIORANTE L.U. N° 608.903, alumna de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CD- N° 354/02); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Estado nutricional (mediante parámetros antropométricos y alimentarios) de los adolescentes que concurren al Servicio de Atención Médica a la comunidad (SAMCO) de la Localidad de Sargento Cabral. Provincia de Santa Fe ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Examinador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

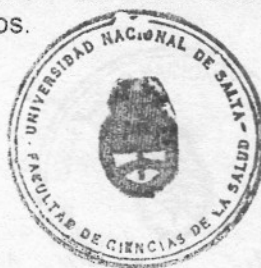
ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. Daniela Ivana FIORANTE L.U. N° 608.903, alumna de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución – CD – N° 354/02), **el día Miércoles 25 de Noviembre de 2009 a horas 16:00.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud